

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64

GRIÑÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto de Alcaldía número 1609, de fecha 28 de junio de 2022, se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, designación del tribunal y fechas de celebración de la fase de concurso y primer ejercicio de la fase de oposición, relativo al proceso selectivo de consolidación de empleo de una plaza de personal laboral fijo, de un trabajador de la categoría de conserje, mediante concurso-oposición, turno libre (expediente 2029/2021) y se ordena su publicación en extracto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Griñón, a los efectos previstos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
*****16R	ÁLVAREZ SÁNCHEZ	NURIA	3
*****98P	FERNÁNDEZ NAVARRO	ARANCHIA	4
*****72G	JIMÉNEZ NORIEGA	Mª ÁNGELES	4
*****02Y	MUÑOZ GUTIÉRREZ	NURIA	2,3
*****43Q	SASTRE BELTRÁN	JAIME	1,5
*****76B	VARGAS RODRÍGUEZ	FRANCISCO	4

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1. No consta/no se presenta Anexo II-modelo normalizado de solicitud de participación en las pruebas selectivas.
2. No consta/no se presenta Documentación Nacional de Identidad y/o el presentado no está vigente.
3. No consta/no se presenta fotocopia del título académico que da derecho a participar en la convocatoria (Graduado Escolar, ESO, FP I grado o similar).
4. No consta/no se presenta justificante del pago de derecho de examen, o bien, para la aplicación de la exención de pago de derecho de examen, certificado o documento que acredite su situación de desempleo, emitido por el Instituto Nacional de Empleo o, en su caso, el Servicio Regional de Empleo que corresponda.
5. No consta/no se presenta currículum.
6. No cumple requisito titulación exigida para participar en la convocatoria según Base 3.1, apartado e), de las bases de selección".

Miembros del tribunal calificador de las pruebas selectivas, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las bases aprobadas:

CARGO	TITULARES	SUPLENTE
PRESIDENTE	Dª Victoria Eugenia Olivares Ruiz, FHCN. Tesorero Municipal	Dª. María Alvario Fournier, FHCN. Arquitecta
VOCAL 1º	Dª Irene Ortega Rodríguez. Oficial Administrativa	D. Belén Blanco Sahuquillo, FHCN. Auxiliar Administrativa
VOCAL 2º	Mª Carmen Martínez, FHCN. Administrativa	D. Alfonso Huerta Herrera. Oficial Administrativo, Mancomunidad Suroeste
VOCAL 3º	D. Juan Manuel Pegalar, FHCN. Jefe de Negociado	Dª Laura Lasso de la Vega Sobrino, FHCN. Interventora
SECRETARIO	D. Daniel Fernández Vecino, FHCN. Secretario municipal	D. José Antonio Fernández Galán. Agente Policía Local de Griñón

La fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas es el siguiente:

FASE	LUGAR DE CELEBRACIÓN	FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN
CONCURSO	Casa Consistorial. Plaza Mayor, nº 1, Griñón (Madrid)	28 de julio de 2022, a las 10:00 horas.
OPOSICIÓN PRIMER EJERCICIO	Centro Cultural. C/ Fuente de la Salud, Griñón (Madrid)	2 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas.

La fase de concurso será previa a la de oposición y no tendrá carácter eliminatorio. El Tribunal se reunirá con carácter previo a la celebración de la fase de oposición para valorar los méritos de la fase de concurso.

En Griñón, a 29 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, José María Porras Agenjo.

(01/13.676/22)

